

Crisis del sindicalismo profesoral y fragmentación gremial en la Universidad Tecnológica de Pereira, 1999-2014¹

Crisis of teacher unionism and union fragmentation at the Universidad Tecnológica de Pereira, 1999-2014

Jhon Jaime Correa-Ramírez 

Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia

jjcorrea@utp.edu.co

Anderson Paul Gil-Pérez 

Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México, México

andersonpaulgp@gmail.com

Artículo: recibido el 15 de enero de 2025 y aprobado el 2 de junio de 2025

Cómo citar este artículo:

Correa-Ramírez, J & Gil-Pérez, A. (2025) Crisis del sindicalismo profesoral y fragmentación gremial en la Universidad Tecnológica de Pereira, 1999-2014. *Reflexión Política* 27 (55), pp. 143-157. doi: <https://doi.org/10.29375/01240781.5278>

Resumen

Este artículo analiza la crisis y fragmentación del sindicalismo profesoral en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) entre 1999 y 2014, con énfasis en la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) y la Asociación Sindical de Docentes (ASDO). Mediante el análisis histórico y documental, se identifican dinámicas institucionales como la estigmatización del sindicalismo y la fragmentación del profesorado en tres categorías contractuales. Los resultados evidencian el debilitamiento de la acción colectiva frente a la implementación de políticas neoliberales que transformaron las condiciones laborales y la gobernanza universitaria, ofreciendo una perspectiva crítica sobre la crisis del sindicalismo en la educación superior colombiana.

Palabras clave: Universidad, Crisis sindical, Organización profesoral, Movilización profesoral, Colombia.

Abstract

This article analyzes the crisis and fragmentation of faculty unionism at the Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) between 1999 and 2014, with an emphasis on the Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) and the Asociación Sindical de Docentes (ASDO). Through historical and documentary analysis, it identifies institutional dynamics such as the stigmatization of unionism and the fragmentation of the teaching staff into three contractual categories. The results show the weakening of collective action in the face of the implementation of neoliberal policies that transformed labor conditions and university governance, offering a critical perspective on the crisis of unionism in Colombian higher education.

Keywords: University, Union crisis, Teacher organization, Teacher mobilization, Colombia.

Introducción

Las universidades públicas en Colombia han enfrentado, en las últimas décadas, diversos conflictos como resultado de la aplicación del modelo neoliberal en la educación superior. Este paquete de políticas,

1. Este artículo es producto del proyecto de investigación: "UTP 60 años en la construcción de legados entre saberes, sociedad y territorio", código 4-20-6, adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la UTP.

con alto impacto fiscal, ha llevado a que la educación universitaria se entienda como un servicio sujeto a la oferta, la demanda y la autofinanciación. Además, este modelo se desarrolla en el contexto de un capitalismo educativo que prioriza la oferta de cupos por encima de la calidad educativa y la autonomía universitaria (Mora Cortés, 2016; Ramírez y Suárez, 2000).

En este escenario, el principal actor que ha abanderado la acción colectiva contra el modelo neoliberal en la universidad colombiana ha sido el movimiento estudiantil, especialmente durante las contiendas políticas de los años 2009, 2011, 2019 y 2021. No obstante, el movimiento profesoral universitario, y las diferentes organizaciones de profesores que lo conforman, también han contribuido a la defensa de la universidad colombiana. En particular, las organizaciones sindicales profesoras han expresado, constantemente, su rechazo e inconformidad con las políticas neoliberales promovidas por el Estado (De Zubiría Samper, 2018).

Al tiempo que el movimiento estudiantil y profesoral universitario han enfocado sus esfuerzos en la defensa de la educación superior pública, también se han visto deterioradas las condiciones laborales de los docentes. La persecución que, como actor colectivo, tuvieron que enfrentar las organizaciones profesoras de las universidades públicas, se agudiza con la precarización laboral, hay un incremento exorbitante de la contratación de docentes catedráticos —por horas— y transitorios, mientras que los profesores de tiempo completo —de planta— parecen convertirse en una “especie en vías de extinción”.

No han sido años fáciles para el ejercicio de la docencia universitaria. Las condiciones laborales y organizativas de los docentes universitarios profundizaron su crisis en el periodo neoliberal, particularmente bajo los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018). Esta situación fue reconocida por la Comisión de la Verdad —surgida en el marco de los Acuerdos de Paz del Estado colombiano con las guerrillas de las FARC-EP—, que identificó a las universidades, a estudiantes y docentes, como víctimas del conflicto armado (Hallazgos y recomendaciones de la comisión de la verdad en Colombia, 2022).

Una de las situaciones que más afectó al personal docente de las universidades públicas a nivel nacional y regional fue la “Revolución educativa” de Álvaro Uribe Vélez, que si bien por un lado favoreció el incremento de la cobertura educativa, por otro generó hacinamiento en las instituciones educativas que contaban con pocas instalaciones físicas para albergar el incremento en la oferta. Esto, a su vez, fue en detrimento de la capacidad de convocatoria y de negociación de los sindicatos profesoras.

En el marco de lo anterior, este artículo revisa el proceso de crisis sindical en la dinámica organizativa de los profesores de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) entre 1999 y 2014. Este periodo corresponde esencialmente con la rectoría de Luis Enrique Arango Jiménez, líder político de la ciudad de Pereira desde los años sesenta hasta la actualidad, y quien fue reelecto en varias ocasiones por el Consejo Superior de la UTP².

En estos años, la UTP fue escenario de la desestructuración sindical de la Asociación de Profesores Universitarios (ASPU-UTP) en contravía de sus condiciones laborales, las posibilidades para su organización y la estigmatización pública de sus repertorios y demandas de acción colectiva. Las políticas de la administración de Arango Jiménez se denunciaron públicamente y ante diversas entidades jurídicas y protectoras del trabajo, ya que afectaban el estatuto docente, el cual se consideraba como un triunfo de las luchas y reivindicaciones de los docentes en años anteriores con el acuerdo No. 014 del 6 de mayo de 1993.

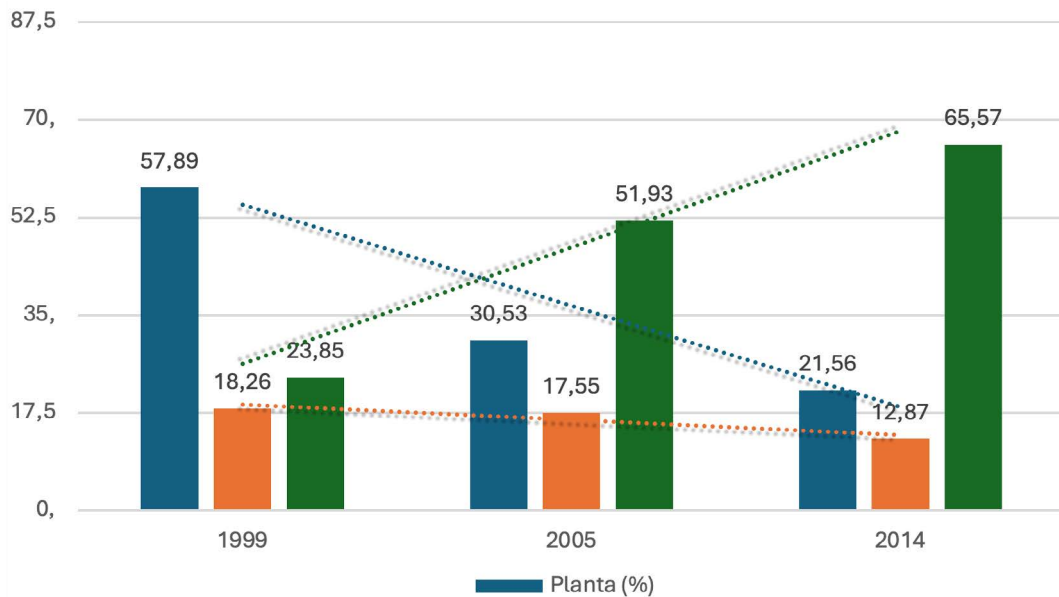
Entre 1999 y 2014 en la UTP se promovió un escenario de contienda política en el que ASPU-UTP fue presentado como el reflejo de aquellos elementos negativos que se criticaban al sindicalismo en el contexto nacional por parte del Presidente de la República y que, en el escenario local, eran compartidos por el rector Arango Jiménez. Asimismo, la unidad orgánica del sindicato de profesores universitarios se vio afectada por el surgimiento de un segundo sindicato profesoral, la Asociación de Profesores UTP

2. Luis Enrique Arango ha tenido una carrera política marcada por una notable mutación ideológica que se observa en sus múltiples adherencias partidistas. En sus años de estudiante de colegio y de ingeniería en la UTP estuvo vinculado con el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), grupo de izquierda desde el que ejerció roles como líder estudiantil y representante profesoral en la Universidad Tecnológica de Pereira. Sin embargo, en las décadas de los años ochenta y noventa, sus filiaciones políticas se trasladaron hacia las toldas del Partido Liberal Colombiano, una de las organizaciones políticas más tradicionales del país y de la ciudad de Pereira. Durante los años dos mil, mientras ejercía una prolongada rectoría —con varias reelecciones—, mostró su cercanía con el uribismo. A partir de 2014, cuando deja la rectoría de la UTP, Arango se acerca al movimiento político que lidera el excandidato presidencial, Sergio Fajardo Valderrama, en el que retóricamente abandera la causa educativa como pilar de la transformación social. Sin duda, estas idas y venidas en su trasegar político reflejan una visión dinámica del poder, de las formas de concentrarlo y reproducirlo.

(ASDO-UTP), conformado por docentes con diversas motivaciones laborales, las cuales fueron desde la desafección con ASPU-UTP (que hasta el momento no reconocía la participación de la totalidad de los docentes, sino solamente los de tiempo completo) hasta la cercanía con la administración rectoral, que vio con buenos ojos que en la contienda política sindical interna emergiera otro actor colectivo³.

No era fácil mantener la unidad laboral en un contexto en que el estamento profesoral había sido fragmentado en tres categorías, a saber: docentes de planta (con las plenas garantías laborales que establece la ley), docentes transitorios (con un nivel medio de garantías laborales, que no lograba alcanzar una vinculación definitiva y a quienes se les hacían contratos cada semestre por 4 o 5 meses), y docentes catedráticos (contratados por horas, carentes de derechos laborales, con condiciones que desconocían su trayectoria laboral y su formación posgradual). Si bien poco a poco todas las categorías docentes podían integrarse a ASPU, en la práctica, la organización sindical tenía mayor impacto en la lucha por la defensa laboral de los profesores de planta⁴.

Figura 1. Composición profesoral de la UTP (1999-2014).



Nota: Entre 1999 y 2014, la composición del cuerpo docente de la UTP, según el tipo de contrato, fue la siguiente: en 1999, había 352 docentes de planta (57,89 %), 111 transitorios (18,26 %) y 145 catedráticos (23,85 %). En 2005, 301 de planta (30,53 %), 173 transitorios (17,55 %) y 512 catedráticos (51,93 %); y en 2014, 315 de planta (21,56 %), 188 transitorios (12,87 %) y 958 catedráticos (65,57 %). Información de los boletines estadísticos. (Guerrero et al., 2022, p. 103).

Además de la segmentación interna del profesorado en las tres categorías mencionadas, a nivel de la comunidad universitaria y de sus posibilidades de movilización se promovió la desarticulación entre los tres estamentos centrales: docentes (fragmentados internamente en tres grupos), estudiantes (ambivalentes entre sus pugnas ideológicas de acuerdo con las diferentes organizaciones que representaban y el esfuerzo por reactivar su movilización⁵) y algunos cargos medios y altos a nivel administrativo (que eran más cercanos al proyecto administrativo-rectoral)⁶.

En este contexto, el artículo propone interpretar el periodo entre 1999 y 2014 como una etapa de profundas dificultades para la organización sindical y para el movimiento profesoral al interior de la

3. ASPU-UTP, además, se vio afectado por una serie de luchas intestinas por el liderazgo sindical entre el Partido Comunista de Colombia, en cabeza del presidente del sindicato por varios años, Miguel Álvarez y el líder sindical Gonzalo Arango, del MOIR —hermano del rector Luis Enrique Arango—, y quien también fue presidente de ASPU-UTP durante varios periodos.

4. En el periodo más reciente, la junta directiva de ASPU-UTP se ha conformado principalmente por profesores con contratación transitoria —ocasional y catedrática— por horas.

5. El movimiento estudiantil universitario ha tenido presencia constante en la lucha por la universidad pública en Colombia con diferentes niveles de intensidad. No obstante, ha tenido una multiplicidad organizativa que se orienta, en parte aunque no exclusivamente, por sus vínculos con las organizaciones políticas tradicionales de izquierda como el PCC y el MOIR (Correa Ramírez y Agudelo Castañeda, 2017).

6. Los administrativos y trabajadores —sobre todo, aseadoras, jardineros, vigilantes, conductores, ebanistas, personal de mantenimiento, etc.—, vinculados a SINTRAUNICOL, han sido bastantes críticos de las administraciones rectorales, ya que ellos también han visto cómo sus cargos de planta se reducen años tras año a sus más mínimas expresiones.

UTP. Si bien en el contexto gubernamental nacional se pueden encontrar algunas causas explicativas, como la campaña antisindical que promovió el gobierno de Álvaro Uribe, la cual fue reiterada contra los integrantes de la carrera pública docente (básica primaria, básica secundaria y media) agremiados en la Federación de Educadores de Colombia (FECODE) y contra los profesores de las universidades públicas, también es cierto que fueron determinantes las adaptaciones de la administración universitaria de las políticas del orden nacional. De esta manera una universidad como la UTP en Pereira sirvió como “laboratorio” para las medidas restrictivas, en lo laboral y en lo educativo, que se auspiciaron bajo la rectoría del rector Arango Jiménez.

1. La UTP: trayectorias históricas nacionales y regionales

La UTP es una universidad pública colombiana, ubicada en la ciudad de Pereira, que tiene influencia directa en la región del Centro Occidente del país en departamentos como: Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima y Norte del Valle del Cauca. Fue creada por Ley 41 de la República de Colombia en 1958 y comenzó sus actividades académicas en 1961, tras una intensa gestión de los líderes políticos, empresariales y cívicos de Pereira que estuvieron convencidos, desde los años cuarenta, de la necesidad de contar con una Universidad que permitiera a los jóvenes de la región adquirir su formación profesional en el campo de la técnica y la ingeniería, en un momento en que el país apostaba por el desarrollo económico y social a través de la industrialización (Acevedo Tarazona et al., 2001; Correa Ramírez et al., 2022).

El inicio de sus labores en 1961 estuvo encabezado por el educador y líder cívico, Jorge Roa Martínez, quien asumió la tarea de estructurar la institución, desarrollar los currículos académicos en el campo de los saberes disciplinares de la ingeniería, así como reglamentos respecto al ingreso y egreso de los primeros estudiantes, y, al tiempo, contratar profesores de otros lugares, de dentro y fuera del país, que estuvieran interesados en radicarse en una ciudad intermedia como Pereira (Acevedo Tarazona et al., 2001; Correa Ramírez et al., 2022). A partir de la década de los años setenta, la UTP modificó parcialmente su enfoque basado en las ingenierías y dio cabida a los programas de Medicina, Educación, Humanidades y Ciencias Sociales (Acevedo Tarazona et al., 2001; Correa Ramírez et al., 2022).

Investigaciones recientes plantean que la historia de esta institución puede periodizarse en tres momentos que guardan estrecha relación con la historia de la Universidad en Colombia: el primero, entre los años sesenta y setenta, orientado al desarrollo sobre la base de la industrialización como proyecto de país, el segundo, entre los años ochenta y noventa, enfocado en la adecuación de la Universidad a las exigencias de la apertura económica, y el tercero, las dos primeras décadas del siglo XXI, que combina en la Universidad dos afanes nacionales: la inclusión en la dinámica de la competitividad y la inserción al mundo globalizado y neoliberal (Correa Ramírez et al., 2022).

En esta medida, en la UTP se han reflejado muchas de las problemáticas universitarias del orden nacional a lo largo de su historia. Precisamente, uno de estos grandes problemas de la Universidad colombiana ha sido el posicionamiento de los profesores como empleados públicos, su capacidad de agremiación y sindicalización y los intentos gubernamentales —y desde las administraciones rectorales— por desestructurar las organizaciones sindicales del profesorado universitario. De esta forma, los profesores universitarios de la UTP han quedado inmersos en una serie de contradicciones que implican tanto la lucha por la autonomía universitaria, la defensa de sus condiciones laborales, la pugna con los intereses corporativos que pretenden agenciar la gobernanza universitaria y la fragmentación en diferentes estamentos gremiales.

2. Construcción de la organización sindical y su consolidación colectiva

Los primeros años de la UTP coincidieron con la etapa del denominado Frente Nacional, en la que predominó un relativo acuerdo entre los dos partidos tradicionales —Liberal y Conservador— por la distribución del poder político y de los cargos públicos, periodo en el que también la educación superior se constituyó en un referente central de las políticas desarrollistas que se impulsaron desde Estados Unidos hacia América Latina, en el marco de la Guerra Fría: Plan ATCON, apoyo de Fundaciones norteamericanas como la Kellogg y la Rockefeller, además de la Alianza para el Progreso, el arribo de los Cuerpos de Paz a las universidades colombianas y la Doctrina de la Seguridad Nacional (Leal Buitrago, 1992).

Si bien el ambiente inicial en la UTP fue bastante afable y familiar entre directivas, estudiantes, administrativos y profesores, muy pronto los docentes iniciaron sus procesos organizativos, primero a nivel interno, y luego al vincularse gremialmente con otras organizaciones del orden nacional (Correa Ramírez et al., 2020, pp. 40-42).

En 1965 se fundaron dos organizaciones sindicales en la Universidad Tecnológica de Pereira: la Asociación de Profesores Universitarios y el Sindicato de Trabajadores y Empleados (SINTRAUTP) (Correa Ramírez et al., 2020, p. 41). Por otro lado, en 1973, la Asociación de Profesores Universitarios se integró a la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), una organización creada en mayo de 1966 (ASPU - Historia, 2024). Desde entonces, esta seccional ha sido conocida como ASPU-UTP o ASPU-RISARALDA (Archivo ASPU Risaralda, Acta No. 001, 1973).

La fecha de creación de ASPU-UTP está rodeada de algunas discusiones y dificultades en su precisión. En algunos trabajos se sostiene que la Asociación de Profesores de la UTP fue constituida en 1965 al mismo tiempo que el Sindicato de Trabajadores de la Universidad (Correa Ramírez et al., 2014); más adelante, en obras posteriores de memoria histórica con profesores activos en diferentes épocas de la historia universitaria, se estableció la fecha de 1975 (Correa Ramírez et al., 2020); y, por último, en la obra más reciente sobre los 60 años de la UTP, se subraya que el acta de constitución, firmada por 39 docentes, es del 14 de septiembre de 1973 (Correa Ramírez et al., 2022).

Frente a este interesante debate sobre la fecha de creación del sindicato de profesores se tienen algunas visiones complementarias: el profesor jubilado Álvaro Acosta Montoya, sostiene que antes del Sindicato de ASPU se contaba con una Asociación de Profesores con un carácter civil y con una marcada orientación de derecha. El profesor José Hember Rojas plantea que la Asociación de Profesores de orientación civil tuvo vigencia hasta que se empezaron a presentar algunas disputas por las relaciones entre directivas y profesores, en un momento de radicalización política e ideológica a nivel nacional —contra los gobiernos del Frente Nacional— e internacional —en el marco de la Guerra Fría— (Correa Ramírez et al., 2020.).

Durante los años setenta, se incrementaron las discusiones sobre temas como las condiciones laborales, el bienestar universitario y el crecimiento de la institución en estudiantes y docentes, que se extendería hasta los años ochenta y noventa, en la medida en que la Universidad fue un escenario de confluencia de partidos políticos tradicionales, como el Partido Liberal y el Partido Conservador —con sus respectivas facciones—, y de partidos y movimientos de izquierda como el PCC y el MOIR (Zuluaga, 2008). Durante los años setenta se incrementaron los debates entre las directivas y los profesores en el galpón (restaurante y “ágora”) de la UTP, allí emergieron líderes de ASPU como Jaime Hernández, Miguel Álvarez, Venancio Cañón, Reynaldo Torres, Stella Brand y Morelia Pabón, entre otros, e incluso el exrector Arango durante sus etapas de líder sindical.

En estos años, los principales desafíos de ASPU-UTP y sus integrantes pasaron por dos frentes. Por una parte, al tener una presencia intensa del PCC y el MOIR, se cuestionaban sobre el nivel de vinculación que debían tener en relación con los problemas sociales del país y con las grandes reformas propuestas por los gobiernos del Frente Nacional y los posteriores como el de Misael Pastrana (1970-1974), Alfonso López (1974-1978) y Julio César Turbay Ayala (1978-1982). Por otra parte, defendían y exigían garantías y condiciones laborales dentro de la UTP, en la disputa con las administraciones rectorales por obtener mejores derechos sindicales. Estos últimos iban desde el ámbito de la contratación laboral, las características de la cátedra, la garantía de la autonomía universitaria, la vinculación en las decisiones universitarias relevantes, hasta los beneficios sociales para la recreación, la educación, la vivienda y los duelos familiares (Correa Ramírez et al., 2020).

En el primer frente, ASPU-UTP participó de las acciones colectivas regionales y locales, en jornadas de movilizaciones sociales como el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 (Marín, 2022), el Movimiento Pedagógico Nacional y otros paros nacionales. Y en el segundo frente, ASPU-UTP participó en la gestación de entidades universitarias como el Fondo de Empleados para la Asistencia Social de la UTP (FASUT) en 1975 y el Fondo de Ahorro y Vivienda (FAVI) en 1976 (Correa Ramírez et al., 2020).

Asimismo, las relaciones entre ASPU-UTP y las directivas universitarias fueron variables y dependieron de múltiples factores. Sin embargo, tuvieron un nivel de mayor tensión con las administraciones de Juan Guillermo Ángel (1974-1977), Guillermo Guzmán Londoño (1977-1979) y Gabriel Jaime Cardona (1980-1991).

En la rectoría de Juan Guillermo Ángel se presentó un fuerte conflicto con un grupo de 6 profesores que fueron expulsados de la institución por participar en actividades de movilización social. No obstante, el Consejo de Estado ordenó su reintegro con sus respectivas indemnizaciones salariales por el tiempo que estuvieron alejados de sus cargos de manera injustificada⁷. Sin embargo, el fragor de la movilización profesoral llevó a que el rector Juan Guillermo Ángel Mejía presentara la renuncia a su cargo, aunque su excusa formal fue la realización de estudios en el extranjero. Posteriormente, durante la rectoría de Guzmán Londoño, los problemas profesorales estuvieron enfocados en el apoyo que le otorgaron al movimiento estudiantil en sus disputas por el bienestar universitario y en el control sobre las prácticas docentes por parte del que se consideró, jovialmente, como el “rector policía” (Correa Ramírez et al., 2020).

Ahora bien, la etapa de mayor consolidación del movimiento profesoral y de ASPU-UTP, en su liderazgo, se presentó durante la administración rectoral de Gabriel Jaime Cardona. En especial en lo relacionado con la movilización profesoral a partir de mayo de 1991 que demandó la renuncia del rector Cardona y el restablecimiento de las condiciones extrasalariales que se habían suspendido por acatar un fallo judicial por parte de las directivas universitarias (Prado, 2002; Prado y Trejos, 2005).

El cambio, las estructuras de movilización se desencadenaron en 1991 por cuenta de una discusión jurídica que se vivía al interior de la UTP desde mediados de los años setenta debido a las condiciones laborales del profesorado. A través de la firma de una convención colectiva, ASPU-UTP logró en 1975 que se definieran un conjunto de prestaciones laborales entre primas, nivelación salarial, apoyo a bienestar individual y familiar para los docentes. En 1988, estos beneficios fueron declarados improcedentes por el Consejo de Estado, que los derogó, lo que implicó que los docentes pasaran a estar regulados a través de la legislación laboral nacional y se desconocieran los avances sindicales logrados en la última década (Correa Ramírez et al., 2022).

Los docentes de la UTP no se dieron cuenta del fallo del Consejo de Estado sino hasta 1991 cuando se habían vencido los plazos jurídicos para apelar la decisión y una vez que se hicieron efectivas las disposiciones jurídicas, es decir, cuando dejaron de recibir los emolumentos contemplados en la convención colectiva (Correa Ramírez et al., 2014). ASPU-UTP no accedió a la información de este proceso jurídico porque por parte de las directivas universitarias no hubo la comunicación oportuna y adecuada, lo que causó una gran indignación entre el profesorado⁸.

Como resultado ASPU-UTP se declaró en asamblea permanente y paro de labores. La UTP estuvo cerrada por más de 5 meses, desde julio y hasta diciembre de 1991. Tanto en la historia universitaria como en la memoria colectiva quedó registrado el paro profesoral de 1991 como el momento de mayor consolidación de ASPU-UTP. De aquel proceso destacan las dinámicas organizativas⁹, las sinergias entre universitarios, las convocatorias para realizar los campings dentro de la Universidad, las ollas comunitarias, la participación de los familiares de los docentes, entre otros aspectos. Además, y especialmente, se reconoce el incremento de la capacidad de movilización y la agencia colectiva del profesorado que logró su principal demanda: la salida del rector Cardona, objetivo que se cumplió cuando el presidente César Gaviria Trujillo nombró como nuevo rector al profesor Ricardo Orozco con el decreto 2054/1991 (Correa Ramírez et al., 2014). En este sentido, conviene recordar que los sindicatos universitarios tienen una dinámica particular con esquemas de sociabilidad dentro del espacio laboral, que implican otras formas de relacionarse con demandas que no son exclusivamente laborales sino también sociales, políticas e ideológicas (Sánchez-Sánchez, 2023).

A partir de la década de 1990 ASPU-UTP, al igual que otros sindicatos docentes a nivel nacional, enfrentó transformaciones en la forma de gestionar sus demandas, ciñéndose al marco normativo que estableció la Constitución de 1991 —que reconoció el derecho a la educación y la autonomía universitaria—, y por la expedición de la Ley 30 de 1992, *Ley de Educación Superior*. Estos cambios implicaron modificaciones de las condiciones laborales docentes, en el marco de una concepción de universidad que transitó de un modelo profesionalizante a uno centrado en la investigación. Este viraje fue impulsado por las políticas neoliberales y el capitalismo educativo que promovieron el estímulo a

7. Entre los seis profesores que fueron expulsados de la UTP por cuenta del conflicto con el rector Juan Guillermo Ángel, se encontraba Luis Enrique Arango, líder de ASPU-UTP e integrante del MOIR.

8. Uno de los aspectos subrayados por las directivas universitarias fue la derogación por parte del Consejo de Estado del Acuerdo 005 de 1981, con el que se habían ratificado las prestaciones sociales y laborales de los docentes, entre ellas: las primas de antigüedad, vacaciones, navidad, de servicio por 5, 10 y 20 años, auxilio educativo, funerario y de maternidad (Correa Ramírez et al., 2014).

9. Se estructuraron diferentes comités para atender los frentes que implicaba la movilización profesoral. Desde comité de convivencia, recursos y seguridad, hasta de negociación. Asimismo, los repertorios trascendieron el claustro universitario con varias marchas por el centro de Pereira.

la productividad a través de puntos salariales, el incremento de la oferta educativa en contravía de la disminución de las plazas de tiempo completo para los docentes, y, en particular, la aplicación de la llamada autogestión universitaria (Castelao-Huerta, 2021; García, 2018; Mora Cortés, 2016).

3. Debilitamiento de las bases profesoras del sindicato ASPU-UTP

La desestructuración sindical de ASPU-UTP, en el periodo estudiado en este trabajo, implica la identificación de varios aspectos. Si bien en el proceso resultan fundamentales las acciones administrativas que se orientan desde las directivas universitarias, también hay otras dimensiones que tienen que ver con la transformación de las características de los propios docentes, que son distintos en sus compromisos a los profesores de los años setenta, ochenta y noventa. Es importante destacar tres dimensiones de la crisis sindical en la UTP:

a) La implementación de políticas neoliberales centradas en la autogestión presupuestaria. Esto implicó la aceptación de que el aumento del presupuesto público para las universidades sería insuficiente, lo que llevó a la oferta de servicios como estrategia para contrarrestar el desfinanciamiento universitario.

b) La deslegitimación de la organización sindical. Este proceso fue influenciado tanto por las acciones de las directivas institucionales como por las propias estrategias de acción colectiva impulsadas en ASPU-UTP. A ello se sumó la conformación de ASDO-UTP como una organización sindical alternativa, que aumentó la competencia dentro del campo sindical de la UTP. En diferentes momentos, ASDO-UTP se presentó como promotora de propuestas que se percibieron como más relevantes para el cuerpo docente.

c) El carácter instrumental de la autonomía universitaria en las prácticas de gobernabilidad. Esto se reflejó en las acciones del Consejo Superior y las altas directivas, encabezadas por Luis Enrique Arango, quien se designó (y posteriormente fue reelegido a puerta cerrada) como rector durante cinco periodos consecutivos. Estas prácticas, que en su momento se denominaron como “el extravío del ABC de la democracia universitaria” (Correa Ramírez, 2013, p.4), también implicaron la modificación de las reglamentaciones para la elección de decanos y la congelación de concursos para la planta profesoral.

3.1. Autogestión presupuestal y neoliberalismo

En la obra conmemorativa de los 60 años de la UTP se incluyeron varios apartados testimoniales de Luis Enrique Arango sobre la gestión en su prolongada rectoría entre 1999 y 2014. Sin duda, en términos neoliberales la gestión de Luis Enrique Arango al frente de la UTP fue exitosa: amplió cobertura sin importar el costo en calidad y condiciones laborales docentes. El propio exrector expuso en reiteradas ocasiones los que consideraba sus principales logros:

Los estudiantes se multiplicaron por cuatro, pasaron de 4.753 a 18.878. Y si miramos solamente el pregrado [se pasó] de 4.217 a 17.130 estudiantes. Aumentamos la oferta de programas de pregrado y de posgrado. El número de programas de pregrado y posgrado que existían en la Universidad en el año 2000, la suma total era de 30, 18 pregrado y 12 posgrados. Pasamos a 90, 42 pregrado y 48 de posgrado (...) Los recursos propios fruto de la comercialización que se impulsó en la Universidad pasaron de 5.380 millones a 56.189 millones. (Correa Ramírez et al., 2022, pp.65-66)

En una entrevista realizada un año antes para otro ejercicio de memoria histórica sobre la UTP, el exrector Arango Jiménez puntualizaba el aumento de cobertura:

Cuando yo entrego mi cargo en el año 2014 había una población estudiantil entre pregrado y posgrado de 18.692 estudiantes, lo que marca una ruptura muy fuerte alrededor de lo que era la Universidad, que representa un 437% del crecimiento en menos de veinte años. La cuadruplicué. ¿Qué pasaba en la UTP? (...) había también una discriminación tolerada y promovida por la organización sindical, de excluir a los profesores que no eran de planta, estos no tenían de los derechos políticos internos, de esa manera los transitorios no votaban en los procesos de democracia interna. (Correa Ramírez et al., 2020, pp.174-175)

Controvertir las cifras de cobertura no viene al caso, porque el incremento estudiantil fue evidente y con ello la transformación de la institución. Sin embargo, también es cierto que se trata

de un periodo de profunda discusión sobre las condiciones laborales de los docentes, como uno de los grupos más afectados por la imposición de las políticas de autogestión que se tradujeron en el incremento del presupuesto de funcionamiento por encima de la base presupuestal asignada por el gobierno.

En la UTP esta ampliación de los recursos propios fue producto una serie de prospectivas en las que se estableció la noción de una universidad como nodo entre la sociedad civil, la empresa y el Estado, en la que la institución debía adecuarse a las demandas del mercado para ofrecer los productos y servicios “pertinentes”. No hay que obviar que este mecanismo de aplicar la tecnocracia a las instituciones públicas es una de las tipologías del neoliberalismo autoritario (Gallo, 2021). Esta tecnocracia neoliberal consistió en estrategias lideradas por expertos económicos que, con base en su prestigio académico y técnico, implementaron acciones de reestructuración financiera bajo el supuesto de que las medidas económicas efectivas no son ideológicas, es decir, una visión de la administración despolitizada (Gallo, 2021).

En la UTP, precisamente, se estructuró un sistema en el que los convenios interinstitucionales, la oferta de servicios, los proyectos de operación comercial, los contratos por proyectos especiales y los pregrados y posgrados de carácter privado, se apropiaron de la retórica institucional. La docencia, la investigación y la extensión debieron ceder ante la noción del “punto de equilibrio”. Además, se crearon entidades en asociación con otras instituciones universitarias de la región, como la Red Alma Mater, para ofrecer programas especiales, participar en licitaciones por los recursos públicos y privados, y atender proyectos de integración regional, entre otros frentes¹⁰. Sin embargo, el correlato de esta tecnocracia de la innovación regional fue la limitación en los recursos para la apertura de programas de pregrado y posgrado subvencionados por el presupuesto público y la reducción en la contratación de tiempo completo de los profesores, así como el aumento de las matrículas.

En efecto, la razón de ser de estas estrategias es que el presupuesto base de las universidades públicas en Colombia ha tenido grandes periodos en los que se mantiene congelado, con aumentos circunscritos a la inflación. Para atender esta falta de presupuesto, un problema del orden nacional que viene presentándose desde el momento de expedición de la Ley 30 de 1992 “Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, la UTP se enfocó en construir un portafolio para ofrecer al sector comercial, industrial y público. Para ello se estructuraron diferentes alianzas entre la universidad, la empresa y la sociedad, así como convenios entre universidades regionales, etc., que en sentido estricto fueron exitosas si la evaluación se hace exclusivamente sobre la base del aumento del presupuesto propio, lo que ha llevado a afirmar que la UTP es la empresa más importante de la región.

La administración de la UTP durante el periodo 1999-2014 promovió la inserción de la institución en las dinámicas del neoliberalismo educativo. En este sentido, Bojórquez-Luque (2024) advierte que el neoliberalismo no es solo un modelo económico, sino también un dogma político que busca eliminar las obligaciones sociales del Estado. En el ámbito educativo, esto se manifiesta en dinámicas estandarizadas de evaluación, distribución y generación de recursos de acuerdo con una escala de productividad (Bojórquez Luque, 2024).

De acuerdo con esto, mientras la UTP se alineaba con el dogma de la ampliación de la oferta, el posicionamiento en rankings de evaluación, la oferta de servicios para garantizar la autogestión, la segregación espacial entre el estudiantado de oferta pública y el de operación comercial, la calidad no siempre siguió un trayecto ascendente, ni mejoraron las condiciones laborales de los docentes y el personal administrativo.

3.2. Fragmentación gremial: crisis de ASPU-UTP y surgimiento de ASDO-UTP

En la UTP el escenario de crisis sindical entre el profesorado en el periodo de estudio tuvo fundamentalmente dos dimensiones. Por una parte, la promoción de la estigmatización sindical a través de los discursos, las posiciones públicas y las acciones de las directivas y, por otra parte, la competencia entre ASPU-UTP y el nuevo sindicato ASDO-UTP.

10. El caso más emblemático fue la constitución, en el año 2000, de la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero (Red Alma Mater). Esta red se creó con el propósito de “asumir procesos de integración académica, actuar de manera articulada en las tareas del desarrollo regional y ser instrumento idóneo de apoyo a la gestión pública”. (Informe de gestión y resultados. Desde la región académica construyendo Nación, 2011, p. 4).

3.2.1. Estigmatización sindical

Una de las particularidades y, al mismo tiempo, paradojas de Luis Enrique Arango, como rector de la UTP, fue la constante negación de su pasado como líder estudiantil y profesoral. Un pasado que fue desvirtuado innumerables veces por el rector Arango bajo la excusa de que los años sesenta y setenta habían sido un periodo de ebullición de ideas y búsqueda de la transformación, pero que estas exploraciones se habían agotado con el paso de los años. Su experiencia militante se planteó de forma constante como un episodio más al que se le disminuía importancia.

El pasado de militancia política de un rector adquiere relevancia cuando proviene de los sectores sindicales y durante su administración promueve la división interna de la organización profesoral. En esta medida, las directivas de la UTP se sumaron al discurso del presidente del país que hablaba del daño que los sindicatos le habían hecho históricamente a las organizaciones empresariales con la exigencia desmedida de beneficios laborales (López de la Roche, 2014), al tiempo que se acrecentaban las violaciones de derechos humanos contra los sindicalistas de los sectores de la salud y la educación. Resultaba fácil enrutar los discursos públicos universitarios hacia la crítica y el desprestigio sindical. Un aspecto que tuvo cierta resonancia en la UTP y en las constantes críticas de las directivas de la época hacia el movimiento profesoral.

Un anticipo de lo que sería la apuesta decidida del rector Arango por cuestionar el sindicalismo al interior de la universidad se registró hacia el año 2001 cuando la UTP celebró sus 40 años de vida institucional. En su discurso Arango Jiménez subrayó que la universidad transitaba por tres frentes de modernización: física (incremento de edificios, oficinas y espacios en general), académica (el esfuerzo por acreditar programas) y administrativa (una serie de cambios para superar las visiones simplificadoras de la realidad), siendo esta última la más difícil de lograr por la resistencia sindical al cambio:

En la Universidad no es siempre fácil llevar a cabo las transformaciones; la cultura de declarar bajo sospecha todo lo que provenga del Rector está muy arraigada. Años y años manejando las discusiones desde un enfoque estrictamente sindical ha hecho que se pierda la dimensión del papel de la Universidad como centro de conocimiento que presta un servicio público. Esta disfuncionalidad no es solo propia de quienes actúan bajo el amparo de militancias políticas: ella contagia de manera transversal a ilustres académicos. (Arango, 2014a, pp.56-57)

Arango implementó un discurso crítico frente al sindicalismo al asociarlo con atavismos institucionales. Una posición similar fue expresada por el rector en el mes de noviembre de 2002, apenas cuatro meses después de la posesión del presidente Álvaro Uribe Vélez y cuando ya se realizaban foros para debatir una reforma laboral. En el discurso pronunciado en el Foro de Reforma Laboral y Pensional (Arango, 2014b) el rector Arango hizo un análisis de los efectos negativos que tenían las posiciones radicales de sindicalistas, pero también de empresarios. Sin embargo, su planteamiento, aunque se esforzó en ser equilibrado, defendía los argumentos gubernamentales de que la disputa en Colombia no era por derechos laborales sino por falta de una economía robusta que los pudiera garantizar, subrayando cierto deber en los sindicalistas de entender el nuevo contexto. Arango planteaba que las posiciones radicales entre sindicatos, gobierno y empresarios terminaba configurando un bloqueo en lo laboral que, a la postre, se manifestaba en “soluciones por la puerta de atrás” (Arango, 2014b), es decir, alternativas que jugaban con los límites del marco legal para mantener en pausa la formalización laboral:

A ello responden las llamadas plantas paralelas o la subcontratación. No se crean puestos estables de trabajo por el temor de que se repitan las condiciones de trabajo pre-existentes. Se congelan las plantas y se apela a la prestación de servicios, creando regímenes discriminatorios e ilegales, llegando a la triste paradoja de que las mismas conductas sindicales que sirvieron para que la clase obrera lograra mejores condiciones de trabajo terminan por facilitar la destrucción de las mismas condiciones en un proceso lento y silencioso, pero igualmente mortal. (Arango, 2014b, pp. 205-206)

Lo interesante es que, en muchos sentidos, moviéndose en los márgenes de lo legal, y en los límites de lo ilegítimo, la administración de Luis Enrique Arango hizo realidad su observación en la UTP. En su rectoría se congelaron los concursos docentes y de planta administrativa, se acrecentó la nómina

de profesores ocasionales y catedráticos, y con ello se desarrolló “un proceso lento y silencioso, pero igualmente mortal” (Arango, 2014b, pp. 205-206) —usando sus propias palabras— para desarticular la lucha sindical y fragmentar el sector docente al interior de la UTP, bajo la razón de ausencia de presupuesto, aunque al tiempo se promocionaban los ingentes beneficios de la autogestión y los proyectos de operación comercial.

El posicionamiento crítico de Arango frente al sindicalismo que materializó en sus relaciones con el sindicato de ASPU-UTP, evidentemente tuvo como punto de partida su desencanto frente a las visiones de la izquierda de los años sesenta y setenta.

Esta impresión la hizo pública con motivo de la propuesta de reforma a la Ley de Educación Superior que realizaron en el año 2012, meses después de la movilización de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil del año 2011. Arango calificó la propuesta como valiosa y rigurosa, pero visiblemente inscrita en el ideario de la izquierda radical. El rector cuestionaba que, si bien los diagnósticos de la propuesta eran acertados, las razones expresadas provenían de explicaciones equivocadas e incluso proponía que, si se trataba de entrar en juicios históricos, entonces habría que considerar el impacto de la Guerra Fría para que los sectores revolucionarios se apoderaran de los sindicatos:

Si nos vamos a adentrar en juicios históricos, considero que sería conveniente analizar el impacto de la Guerra Fría en el apoderamiento de los sindicatos por parte de los sectores revolucionarios, quienes llevaron a la inviabilidad la negociación colectiva. Más que los intereses de los trabajadores, fue la agudización de la contradicción con el Estado y los capitalistas lo fundamental. Hizo falta un sindicalismo gremialista, precisamente ese que el leninismo sindicaba de ser una desviación. La actitud de los sindicatos, alineados al lado de la confrontación, sin capacidad negociadora real, ha facilitado la venta de empresas del Estado, la informalización de las vinculaciones laborales y la tercerización como efecto reflejo. (Arango, 2014c, pp.197-198)

Los cuestionamientos al sindicalismo se mantuvieron hasta terminada la rectoría de Luis Enrique Arango. En el 2014 se volvió a pronunciar sobre el papel del sindicalismo y su impacto dentro de la universidad. En esta ocasión a propósito de la expedición del Decreto 1092 de 2012 que permitió que los empleados públicos realizaran pliegos de peticiones para mejorar sus condiciones laborales en los primeros tres meses del año. Arango ratificó su visión sobre los sindicatos advirtiendo que los pliegos de peticiones se mantenían en consideraciones clásicas anquilosadas en la izquierda:

Quizás por el peso de la tradición, los pliegos conservan las mismas estructuras; son advocaciones a lo divino y a lo humano, donde lo político es el eje central, y las peticiones por lo excedidas, desbordan el sentido común. Parten seguramente de la creencia de que como algo hay que dar entre más grande sea la petición mayor será lo otorgado. El caso de las Universidades no puede entenderse como la puja entre los capitalistas desalmados que se quedan con las utilidades y los trabajadores que las procuran, aquí todos somos corresponsables de servirle a la sociedad entregando los mejores beneficios desde la misión Universitaria.(Arango, 2013, p. 1).

3.2.2. ASDO-UTP, un nuevo sindicato

El embate a la organización profesoral en la UTP fue una estrategia de la contienda política, implementada por el rector Luis Enrique Arango, contra uno de los principales sectores que se opuso desde el inicio de su gobierno a la transición hacia una universidad neoliberal apelando a distintos medios (primacía de planes de desarrollo tecnocráticos, manejo del concepto de una planta “global” de profesores que fue manejada a antojo por las directivas y en detrimento del estatuto profesoral y las demandas del estamento sindical por la apertura de nuevos concursos de planta), además del nuevo dogma administrativo acerca de la necesidad de que cada unidad académica (facultades, escuelas o departamentos) generara los sus propios recursos a través de la oferta de servicios y, de ese modo, atender las múltiples necesidades que acarreaba tener un incremento en la población estudiantil en pregrado y posgrados, lo mismo que en términos de laboratorios, prácticas, salidas académicas, visitas a profesores externos, salidas de profesores de la UTP a eventos nacionales o internacionales. etc.

En este mismo orden de ideas, se podría decir que quizás fue el surgimiento de la Asociación de Docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira y su conversión en organización sindical como Asociación Sindical de Docentes de la Universidad Tecnológica de Pereira (ASDO-UTP) una de las mayores acometidas que enfrentó el gremio profesoral durante los periodos directivos de Luis Enrique

Arango. Como se dijo, primero como asociación y posteriormente como sindicato, desde su constitución ASDO-UTP se ha presentado como un espacio gremial que busca mejorar las condiciones laborales de los docentes y el bienestar de sus familias (Junta directiva ASDO-UTP, 2013).

El inicio de labores de la asociación en el 2012 permitió integrar a profesores con diferentes tipos de contratación. Lo que era una restricción en ASPU-UTP se volvió una ventaja en la nueva asociación. En el 2013, cuando hacen la transición de asociación a sindicato, celebraban unos primeros logros como propios, los concursos realizados en este año “que en su mayoría fueron ocupados por profesores transitorios” (Junta directiva ASDO-UTP, 2013) y la aprobación del Acuerdo No. 06 de 2013 del Consejo Superior que posibilitó la contratación de docentes transitorios por 11 meses (Junta directiva ASDO-UTP, 2013).

La aparición de ASDO-UTP, ya no como asociación sino como sindicato, coincidió con uno de los paros más importantes del periodo. El cual se desató por medio de Asamblea General de Estudiantes el día 11 de septiembre de 2013 con dos demandas principales, a saber: la renuncia del rector Arango Jiménez y la denuncia contra el escándalo conocido como carrusel de puntos, que se había hecho público por parte de ASPU-UTP el 2 de septiembre del mismo año y mediante el cual se logró poner en evidencia la manera como algunos profesores incrementaron significativamente sus salarios por publicaciones académicas de dudosa autoría (Unidad Investigativa ASPU-Risaralda, 2013). El paro implicó la cancelación parcial del semestre y la reanudación de clases en enero, pero ocasionó disputas entre ASDO-UTP y ASPU-UTP por la forma de abordar la acción colectiva y la defensa de la administración de la institución (Jaramillo Zapata, 2013a; Jaramillo Zapata, 2013b).

En medio de la tensión entre el movimiento estudiantil y las directivas universitarias por la solicitud de renuncia al rector Luis Enrique Arango, ASDO-UTP tuvo una posición más cercana a las directivas y participación en algunas actividades de manera conjunta, sin hacer eco a la denuncia por el carrusel de puntos (Comisión de Medios UTP, 2013). Si bien la constitución de ASDO-UTP era legal, sí afectaba la ya menguada capacidad organizativa de los docentes. Con ASDO-UTP, su capacidad de negociación directa con las directivas y la absorción de docentes, se presentó una disminución de la densidad sindical, entendida como la capacidad de representación, negociación colectiva e influencia política de los sindicatos en un contexto determinado (Zepeda-Martínez & Sánchez-Sánchez, 2021).

Para el profesor Jairo Mendoza Vargas, quien preside ASDO-UTP en la actualidad, la motivación para crear la asociación sindical tuvo como raíz la falta de defensa de las condiciones laborales de los docentes transitorios y catedráticos por parte de ASPU-UTP. En especial porque los temas que el sindicato tradicional defendía no estaban en línea con las demandas más acuciantes de los profesores en general:

En el año 2010 y 2011 la administración de Luis Enrique Arango genera unos espacios de diálogo con los profesores. Obviamente ese espacio lo ocuparon los profesores de ASPU como sindicato. Eran los llamados a hacerlo. Se hicieron varias jornadas. Estas discusiones se dieron entre profesores de ASPU y la administración (...) Entonces esas reuniones se dirigieron a una confrontación ajena a los intereses reales de los docentes. Es decir, los docentes en ese momento teníamos muchas realidades, los transitorios llevaban muchos años pidiendo el contrato a 11 meses y los concursos. Esos diálogos no llevaban a nada. Se tocaban cosas del orden nacional que no se podían cambiar. O cuestiones políticas. De hecho, yo critico a ASPU porque desde hace mucho tiempo está orientada a la política, es más una plataforma política que algo gremial en busca de beneficios de los profesores. Así lo veo yo y así lo ven algunos compañeros de la Universidad. Entonces nosotros al vernos en esa encrucijada porque no estábamos representados y los temas no iban hacia ningún fin, entonces eso nos motivó a tomar la fortaleza para formar a ASDO-UTP como asociación, primero como asociación, y le pedimos a la administración que nos recibiera como vocería. La administración interrumpe los diálogos con ASPU e inicia conversaciones con esta nueva asociación. (J. A. Mendoza Vargas comunicación personal, 17 de julio de 2024)

El profesor Mendoza Vargas reconoce tanto los logros históricos de ASPU-UTP, como los vacíos que generó en su funcionamiento. En sus propias palabras:

Reconozco los logros que ha tenido ASPU durante la historia de la Universidad. Es solamente ver las garantías que tenemos nosotros los profesores en el estatuto docente, en el estatuto general, las cuestiones salariales que, aunque están amarradas al gobierno, son fruto del trabajo de los profesores que han pertenecido al sindicato ASPU. Eso no se puede desconocer. ASDO nunca ha pretendido desconocer los alcances de ASPU. (...) Creo que

de un tiempo atrás ASPU se ha equivocado en la forma como ha enfrentado el problema del crecimiento del número de docentes catedráticos. (J. A. Mendoza Vargas, comunicación personal, 17 de julio de 2024)

El profesor Mendoza Vargas además subraya, desde su experiencia personal, que el ambiente sindical, a comienzos de la década de los años dos mil, era bastante complicado al interior del departamento de Física, que en cierto punto rayaba con la “discriminación laboral y sindical” (J. A. Mendoza Vargas, 17 de julio de 2024):

Yo entro en el 2003 como catedrático. Luego llegó a ser tiempo completo. Pero en ese momento mis compañeros ya recibían un trato inadecuado por parte de los profesores de planta. Es decir, había dos estatus o clases sociales dentro del profesorado: el profesorado de planta y el profesorado por contrato. (...) el sindicato ASPU siempre reclamó que los profesores debían entrar por concurso, pero esto no se daba así; la realidad es que dependía de los directores de programa. (...) Antes de que yo ingresara hubo intentos de asociación de los profesores catedráticos y transitorios, pero hubo sabotaje por parte de profesores que pertenecían a ASPU. (...) Eso me tocó vivirlo a mí personalmente, una vez que quisimos hacer una reunión y convocamos a los profesores por contrato, llegaron profesores de ASPU como Gonzalo Arango, Jaime Hernández, Marco Tulio, y se tomaban la palabra y sabotaban la reunión. Tengo que decirlo. (J. A. Mendoza Vargas, comunicación personal, 17 de julio de 2024)

Frente a las coincidencias que pudo tener la administración de Luis Enrique Arango con ASDO-UTP, el profesor Mendoza advierte que no hubo más participación de la que se espera de la interacción entre un sindicato y un rector de la Universidad. Aunque sí subraya que hubo más espacio para la negociación entre el nuevo sindicato y las directivas:

Yo al respecto puedo decir lo que me consta. Hicimos la asociación para luchar por los profesores por contrato. Pero si éramos más de negociación, de buscar beneficiarnos y aprovechar el espacio que ofrecía la administración. Decidimos tomar otro camino de negociación, más amable y menos de confrontación. Esto generó estigmatización hacia nosotros. Incluso cuando creamos el sindicato nos llamaban sindicato amarillo o patronal. De hecho, eso no corresponde con la verdad (J. A. Mendoza Vargas, comunicación personal, 17 de julio de 2024).

En términos de la organización profesoral, es claro que la existencia de dos colectividades ha contribuido a la fragmentación gremial y a la disminución de la densidad sindical. Así mismo, en la narrativa de los integrantes de ASDO-UTP, su capacidad de agencia sindical ha alcanzado grandes logros en poco tiempo como, por ejemplo, la contratación de 11 meses para los profesores transitorios y la defensa de los asociados ante las instancias administrativas:

El principal logro fueron los 11 meses de contrato. Esta demanda venía de años atrás. Esa siempre había sido una petición negada. Esto se logra en la administración de Luis Enrique Arango para algunos, no para todos, por la cuestión presupuestal. De hecho, se inició con varios profesores, pero fue con la administración de Luis Fernando Gaviria que se generaliza para todos los docentes transitorios medios tiempos y tiempos completos. Esto fue muy positivo. Además, que se hicieran concursos fue algo que pedimos mucho. Se lograron abrir 21 concursos en el 2014. También logramos las vacaciones para los transitorios docentes y administrativos. (J. A. Mendoza Vargas, comunicación personal, 17 de julio de 2024)¹¹

No sobra advertir que para el profesor Mendoza la existencia de ASDO-UTP trajo beneficios, aunque haya significado estigmatizaciones entre la comunidad universitaria:

Es beneficioso que haya dos organizaciones. Mantenemos dos discursos. El ganador es el profesor y al profesor que no le gusta las condiciones de uno tiene la otra opción. No estoy diciendo que sea buena la atomización sindical, va en contra del movimiento gremial, pero si a raíz de la conformación de ASDO se han dado dinámicas de persecución. (J. A. Mendoza Vargas, comunicación personal, 17 de julio de 2024)

11. Esta afirmación del profesor Mendoza es un poco imprecisa, ya que se logró que se le otorgaran 3 días de descanso a los profesores transitorios a mitad de año, pero estos docentes no cuentan con vacaciones a final de año pues una vez se vence su contrato de 11 meses quedan automáticamente cesantes y desvinculados de la Universidad.

No obstante, si bien ASDO-UTP no promovió la atomización sindical, lo cierto es que desde ASPU-UTP se asume a dicho sindicato como uno patronal o, cuando menos, muy cercano a la administración de la universidad, lo que implica per se un distanciamiento entre las dos organizaciones sindicales. Desde la más tradicional se acusa a la nueva por su orientación “patronal” y desde esta última se acusa a la primera por su carácter “político” o “dogmático”. Al tiempo que se fueron generaron tensiones entre una y otra por diversos temas, posiblemente el más acalorado fue el ya mencionado carrusel de puntos porque algunos de los investigados por el tema hicieron parte del sindicato ASDO-UTP. Sin embargo, también hubo acusaciones por otros temas como la representación de la Asamblea Profesoral en procesos de negociación en el Consejo Superior (ASDO-UTP, 2016; Consejo Superior - UTP, 2014; Mendoza Vargas, 2015).

Conclusiones

La aplicación de las políticas de corte neoliberal en la UTP es un proceso que se fortalece con el periodo directivo de Luis Enrique Arango Jiménez entre 1999 y 2014. La orientación que le dio a la Universidad es, y seguirá siendo, una paradoja histórica toda vez que fue un líder que emergió de las luchas sindicales profesorales de los años sesenta y setenta. No obstante, su administración en la UTP fue un laboratorio experimental para que las políticas neoliberales del gobierno nacional de Álvaro Uribe Vélez se aplicaran en la institución.

De la mano con la reiterada crítica al sindicalismo profesor al por parte del rector Arango Jiménez vino la fragmentación del estamento docente. Si bien no fue consecuencia de la creación de ASDO-UTP, este aspecto sí fue un ingrediente que fortaleció la división entre profesores de planta, transitorios-ocasionales y catedráticos. La cohesión gremial se debilitó y, por lo tanto, menguó la capacidad de ejercer acciones colectivas estratégicas de cara a la contienda política que proponía la dirección del rector Arango Jiménez. Por lo tanto, es posible concluir que tanto la estigmatización sindical como la promoción de un nuevo sindicato fueron estrategias del rector Luis Enrique Arango para debilitar el sindicalismo profesor al.

En paralelo hubo un incremento de las afectaciones en la calidad de la democracia universitaria. Sucesivas reelecciones, todas a puerta cerrada en la sala del Consejo Superior y con un grado mínimo de deliberación, llevaron a que se perdieran las coordenadas de la democracia universitaria o a que se extraviara el abc de la democracia:

Los hechos vividos de tiempo atrás en la Universidad han demostrado un ejercicio excesivo de su poder que excede la justa medida, que es contrario a la voluntad de una gran mayoría y que lo usa en ventaja propia, como cuando el Consejo Superior, sin convocar a elecciones para rector ni conocer otras hojas de vida, procedió a reelegir al rector sin abrir los espacios de consulta reglamentados a los demás estamentos universitarios. Esto constituye un problema de legitimidad. (Correa Ramírez, 2013, pp. 4-5)

El periodo de Luis Enrique Arango en la UTP debería arrojar aprendizajes sobre la acción colectiva sindical y la organización profesor al. La fragmentación del gremio profesor al no trajo beneficios y, en cambio, disminuyó la posibilidad de luchar por mejores condiciones laborales en los órganos de decisión universitaria como el Consejo Superior. Como legado de este periodo se mantienen las pugnas y desconfianzas entre los integrantes de ASDO-UTP y ASPU-UTP. Entre tanto, un número creciente de docentes no se siente representado en los intereses de ninguna de las dos organizaciones. Por otra parte, la forma como ASPU-UTP ha perdido capacidad de acción también compele a una necesaria revisión de las formas de acción colectiva sindical que se agotaron en su tradicionalismo y que se vieron confrontadas por ASDO-UTP y el estilo de negociación de sus dirigentes, si se quiere de rational choice.

Por último, se puede entender que el caso de la UTP refleja la crisis de organización sindical de los profesores en el nivel nacional. La fragmentación producida por el neoliberalismo entre profesores de planta, transitorios-ocasionales y catedráticos ha contribuido a una pérdida de cohesión en la acción colectiva, donde cada grupo parece estar enfocado en sus propios intereses y en nuevas formas de entenderse como trabajadores: los profesores de planta buscan mantener y mejorar sus condiciones laborales, los transitorios-ocasionales consideran el contrato de 11 meses como una mejora relativa, y los catedráticos enfrentan una mayor precariedad laboral, esperando mejorar su situación socio-económica y personal.

Referencias bibliográficas

- Acevedo Tarazona, Á., Gil, R., & Prado, P. (2001). *Universidad Tecnológica de Pereira, 40 años: Una mirada a sus orígenes*. Editorial Universidad Tecnológica de Pereira.
- Arango, L. E. (2013, abril 21). Los sindicatos y los empleados públicos. *Campus Informa*. Recuperado de: <https://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/22988>
- Arango, L. E. (2014a). Discurso a propósito de los cuarenta años de la UTP. 28 de febrero de 2001. En *Reflexiones de un rector*. Academia, política y sociedad (pp. 56-60). Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/289c31e3-4162-4bb1-81cf-8616cb12e054/content>
- Arango, L. E. (2014b). Intervención del señor Rector en el Foro sobre Reforma Laboral y Pensional. 1 de noviembre de 2002. En *Reflexiones de un rector*. Academia, política y sociedad (pp. 205-207). Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/289c31e3-4162-4bb1-81cf-8616cb12e054/content>
- Arango, L. E. (2014c). Sobre documento de la MANE. En *Reflexiones de un rector*. Academia, política y sociedad (pp. 194-198). Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/289c31e3-4162-4bb1-81cf-8616cb12e054/content>
- ASDO-UTP. (2016, marzo 18). Comunicado de ASDO-UTP. *Campus Informa*. Recuperado de: <https://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/30456>
- ASPU. (2024). Historia. Recuperado de: <https://aspucol.org/historia/>
- Bojórquez Luque, J. (2024). Neoliberalismo autoritario, élites económicas y reforma educativa en México, 2013. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 78, pp. 137-153. doi: <https://doi.org/10.17141/iconos.78.2024.5848>
- Castelao-Huerta, I. (2021). Efectos problemáticos de la neoliberalización de las Universidades Públicas en Colombia. *Colombia. Uni-Pluridiversidad*, 27(1), pp. 1-18. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.21.1.03>
- Comisión de Medios UTP. (2013, noviembre 14). Comunicado de la Asamblea General de Profesores de la UTP a la opinión pública [Blog]. *Asamblea UTP*. Recuperado de: <https://asambleautp.blogspot.com/2013/11/comunicado-de-la-asamblea-general-de.html>
- Consejo Superior - UTP. (2014). *Acta Ordinaria* (No. 3). Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://media2.utp.edu.co/oficinas/10/ACTA-ORDINARIA-No-03-DEL-04-DE-JUNIO-DE-2014-corregida.pdf>
- Correa Ramírez, J. J. (2013, noviembre). Se nos extravió el ABC de la democracia. *La Palabra*, pp. 4-8.
- Correa Ramírez, J. J., & Agudelo Castañeda, N. (2017). *¿Hacia dónde va el movimiento estudiantil colombiano en un escenario de pos-conflicto? Entre luchas gremiales, disputas por el poder político, heroísmos radicales y diversas visiones de construcción de paz (1970-2017)* [Ponencia]. XVIII Congreso Colombiano de Historia, Medellín.
- Correa Ramírez, J. J., Agudelo, N., López, E. M., y Samacá, G. (2022). UTP: 60 años. *Legados y transformaciones en la construcción de saberes, sociedad y territorio*. Editorial Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/items/18710b0f-09de-4667-8446-3b0c5fe47934> doi: <https://doi.org/10.22517/9789587227499>
- Correa Ramírez, J. J., Gil Pérez, A. P., & Agudelo, N. (2020). *Resignificando la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, AJUTP: Memorias que no se jubilan*. Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/items/539ebba7-7111-4626-a69c-aa1d0565817c> doi: <https://doi.org/10.22517/9789587225327>
- Correa Ramírez, J. J., Gil Pérez, A. P. y Delgado Caicedo, A. (2014). Movilización y protesta estudiantil y profesoral en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), 1961-2011. En Á. Acevedo Tarazona, S. A. Sánchez Parra, & G. D. Samacá Alonso (Eds.), *¡A estudiar, a luchar! Movimientos estudiantiles Colombia y México, Siglos XX y XXI* (pp. 231-245). Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa. https://editorial.uas.edu.mx/img/LibrosElectronicos/Estudiar_Luchar.pdf
- De Zubiría Samper, J. (2018, octubre 16). ¿Cómo resolver el problema de las universidades públicas? *Semana*, Línea. <https://www.semana.com/educacion/articulo/julian-de-zubiria-analiza-como-resolver-la-crisis-de-las-universidades-publicas/587042/>
- Gallo, E. (2021). Three varieties of authoritarian neoliberalism: Rule by the experts, the people, the leader. *Competition & Change*, 26(5), pp. 554-574. doi: <https://doi.org/10.1177%2F10245294211038425>
- García, C. M. (2018). La mercantilización superior en Colombia. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), pp. 36-58. doi: <https://doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2857>
- Guerrero, J., Mora, C., Aguirre, C., Franco, C., Posada, L., Restrepo, L. S., & Gutiérrez Giraldo, M. C. (2022). *Universidad Tecnológica de Pereira. La universidad vivida y proyectada en el siglo XXI*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. doi: <https://doi.org/10.22517/9789587227048>
- Comisión de la Verdad. (2022). *Hallazgos y recomendaciones de la comisión de la verdad en Colombia* (Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión de la verdad), p.792. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/hallazgos-y-recomendaciones>

- Jaramillo Zapata, M. (2013a, diciembre 26). Paro UTP, una línea muy sinuosa (I parte). *La Cola de la Rata*. Recuperado de: <https://www.lacoladerata.co/conlupa/paro-utp-una-linea-muy-sinuosa-parte/>
- Jaramillo Zapata, M. (2013b, diciembre 30). Paro UTP, una línea muy sinuosa (II parte). *La Cola de la Rata*. Recuperado de: <https://www.lacoladerata.co/conlupa/paro-utp-una-linea-muy-sinuosa-ii-parte/>
- Junta directiva ASDO-UTP. (2013, octubre 4). Nueva Asociación Sindical de Docentes ASDO UTP. *Campus Informa*. Recuperado de: <https://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/24120>
- Leal Buitrago, F. (1992). Surgimiento, auge y crisis de la doctrina de Seguridad Nacional en América Latina y Colombia. *Análisis Político*, 15, pp. 6-34.
- López de la Roche, F. (2014). *Las ficciones del poder: Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá: DEBATE, IEPRI.
- Marín, L. F. (2022). *La normalidad en disputa. El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977 en las ciudades de Manizales y Pereira* [Tesis de maestría Universidad Tecnológica de Pereira].
- Mendoza Vargas, J. A. (2015, abril 3). Comunicado 01 de 2015 de ASDO-UTP. *Campus Informa*. Recuperado de: <https://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/27522>
- Mora Cortés, A. F. (2016). *La seudorrevolución educativa*. Desigualdades, capitalismo y control en la educación superior en Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv893hj3>
- Prado, P. (2002). Reseña histórica del movimiento profesoral en la Universidad Tecnológica de Pereira, julio a septiembre de 1991. *Revista Estudios Históricos Regionales*, 2(3), pp. 33-52.
- Prado, P., & Trejos, J. (2005). Movimiento profesoral en la Universidad Tecnológica de Pereira. En O. Vargas (Ed.), *Movimientos Universitarios: América Latina siglo XX* (pp. 211-220). Bogotá: RUDECOLOMBIA.
- Ramírez, G. I., & Suárez, H. (2000). Editorial. Neoliberalismo y Educación. Detengamos la caída al abismo. *Revista Educación y Cultura*, 55, pp. 5-7.
- Red Alma Mater. (2011). *Informe de gestión y resultados. Desde la región académica construyendo Nación*, p. 96. Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/ac1448fd-48df-4fee-bba2-5b1480f231ce/content>
- Sánchez-Sánchez, E. (2023). Reconocimiento en las formas de organización y sociabilidad del sindicalismo. En E. Sánchez, D. Rochay J. Bojórquez (Eds.), *Trabajo, condiciones laborales y problemas de ciudad* (pp. 23-40). Tijuana: Universidad Autónoma de Baja California - Astra Ediciones.
- Unidad Investigativa ASPU-Risaralda. (2013, septiembre). Relaciones peligrosas ¿Genios o traficantes de puntos? *La Palabra*, pp. 1-5.
- Zepeda-Martínez, R. y Sánchez-Sánchez, E. (2021). Retos y desafíos del mundo del trabajo. La erosión de la membresía sindical. *RA XIMHAI*, 17(2), pp. 173-193. doi: <https://doi.org/doi.org/10.35197/rx.17.02.2021.07.rz>
- Zuluaga, V. (2008). *Memorias de un ejercicio docente*. Pereira: Impresión Supercopias.



10. SERIE ANÁLISIS DE SUELO

Pintura sobre raíces naturales

Políptico de 19x190cm (10 piezas de 19x19 cm c/u)

2024